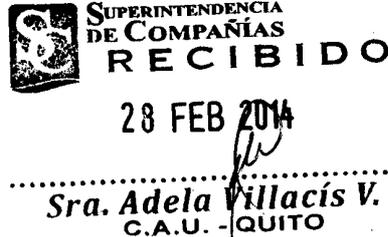


7824

ESCANEAR

Av. Amazonas N35-17 y
 Juan Pablo Sanz
 Telf.: (593-2) 381 5114
 Fax.: (593-2) 246 9191
 Quito-Ecuador

Señora Abogada
 Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
 Superintendencia de Compañías
 Presente.-



Los Ríos N.810 y
 Av. 9 de Octubre
 Telf.: (593-4) 370 0114
 Fax.: (593-4) 245 4999
 Guayaquil-Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

De mi consideración:

Manuel Santiago Cartagena Proaño, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.** (*Expediente No. 162297*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted la nómina de las compañías extranjeras que figuran como socias de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC	Estadounidense	4120 Higel Avenue, Sarasota, Florida 34242-1232, Estados Unidos de América
2	ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC	Estadounidense	4120 Higel Avenue, Sarasota, Florida 34242-1232, Estados Unidos de América

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño al presente los siguientes documentos que mi representada ha recibido de sus socias extranjeras:

1. ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por la Dra. Diana Cristina Andrade Jiménez, en su calidad de Apoderada Local de la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC**.
- 1.2. Fiel copia notarial de la protocolización de varios documentos concernientes a la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC** entre los cuales se incluye la traducción del inglés al castellano del poder especial otorgado por la mencionada compañía a favor de la Dra. Diana Cristina Andrade Jiménez, el 01 de junio de 2010, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. Primera copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación de existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC** extendida por la Secretaría del Estado de Florida de los Estados Unidos de América, el 21 de febrero de 2014.

2. ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC

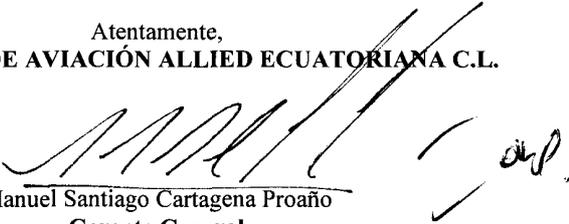
- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el suscrito, en mi calidad de Apoderado Local de la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC**.
- 2.2. Fiel copia notarial de la protocolización de varios documentos concernientes a la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC** entre los cuales se incluye el poder especial otorgado por la mencionada compañía a favor del suscrito, el 11 de noviembre de 2009, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.

ESCANEAR

- 2.3. Primera copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación de existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC** extendida por la Secretaría del Estado de Florida de los Estados Unidos de América, el 21 de febrero de 2014.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cía. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito.

Atentamente,
Por **SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.**


Manuel Santiago Cartagena Proaño
Gerente General

Documentación registrada
por el auto 2013

4/2014.03.05